



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.
Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592
E mail: colabdol@fairweb.com.ar

CIRCULAR N° 23

Dolores, 28 de junio de 2.001.-

REF: " Información, Instructivo Mesa Virtual "-

PASOS A SEGUIR PARA LA MEJOR UTILIZACION DE LA MESA DE ENTRADA VIRTUAL

Como ingresar a la M.E.V.

- Ingresar a la pagina de la Suprema Corte de Justicia de la Pcia de Bs. As.

www.scba.gov.ar

- Ingresar en el Link a **Mesa de Entrada virtual**

- Ingresar a **ACCEDER A LA MESA DE ENTRADA VIRTUAL 2.0**

Luego elegir el Departamento Judicial que corresponda (ej: Dolores)

- Completar el Número de Usuario: **invi** y Clave de Acceso: **invi**

- Pulse la opción **aquí**, para acceder.

Como consultar en forma General

- Seleccionar el Juzgado que se quiere consultar o bien seleccionar “todos los Juzgados”

- Se pueden buscar las causas por Carátulas, Objeto de Juicio, Número de expediente de receptoría o de Juzgado (el número sin punto).

- Para consultar la historia del expediente ir a la opción **pasos procesales**

Como crear un SET

- Seleccionar la opción **Administrar set de búsqueda**.

- Para agregar un set o borrar uno existente ir a **ver ficha**. Complete descripción (ejemplo: Juzgado Civil nro.1/Civil/Causas de Rodriguez)

- Una vez finalizado ir a la opción **guardar**

- Ir a **ver lista**

- Buscar la causa de la misma manera que la forma general, una vez hallada ir a Sets de búsqueda disponible al pie de la página y: 1 **Agregar al Set** y 2 **Pulse aquí**. Para la Utilización de los Sets se deberá tener Número de Usuario y clave de acceso (no invi). Se llenará una planilla con los datos correspondientes la cual estará disponible en el Colegio de Abogados Dolores.

Si en algún momento no es posible el ingreso, consulta o algún otro inconveniente a la M.E.V., envíenos un mensaje a quejas.do@scba.gov.ar con una breve descripción de lo sucedido para tratar de solucionar el problema.

ANTES DE RETIRARSE DE LA M.E.V., SOLICITAMOS QUE VUELVA A LA PAGINA PRINCIPAL E IR A LA OPCION TERMINAR